

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

***Pleno Ordinario 26 de diciembre de 2025***

La barriada de Las Portadas es un barrio histórico y consolidado de Dos Hermanas, con una población mayor muy significativa. Esto es una realidad conocida, como también lo es el hecho de que muchas personas mayores usan infraestructuras sencillas que favorecen el envejecimiento activo, la movilidad y la socialización en los espacios públicos.

Desde hace más de un año, los vecinos y vecinas han trasladado al Ayuntamiento la petición concreta de instalar aparatos biosaludables en la plaza conocida como “Plaza de la Farola”, uno de los pocos espacios de estancia y encuentro del barrio.

Se trata de una demanda razonable, de bajo coste para las arcas municipales y con un claro retorno social; sin embargo, esta petición concreta sigue sin respuesta ni calendario conocido.

La instalación de aparatos biosaludables es una competencia claramente municipal, y fácilmente integrable en planes de barrios o en una modificación presupuestaria ordinaria.

Desde el Partido Popular entendemos que gobernar también es escuchar y priorizar: atender a los barrios con más población mayor y dar respuesta a demandas vecinales que no requieren grandes inversiones, pero sí voluntad política y gestión eficaz.

Por ello, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

¿Puede informar el Gobierno municipal si tiene previsto atender la petición vecinal de instalación de aparatos biosaludables en la conocida “Plaza de la Farola” y concretar si existe calendario y presupuesto asignado en 2026 para su ejecución, tras más de un año de espera por parte de los vecinos y vecinas del barrio de Las Portadas?

Francisca Oliva Cifuentes Melero  
Concejal del Grupo Popular